

Aurora Jiménez se convierte en la primera diputada federal en México

07 de septiembre de 1954



Nació un 9 de diciembre de 1925 en Tecuala, Nayarit, en el seno de una familia humilde. Con base en muchos esfuerzos, logró cursar la carrera profesional de Leyes, en la Universidad de Guadalajara. Realizó sus estudios universitarios gracias a una beca otorgada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, a quien le interesaba promover a los jóvenes mexicanos que mostraban aptitudes para el estudio. En 1947 Aurora comenzaría a radicar en Mexicali, lugar donde junto con su esposo, un hombre también abogado, formaría su familia.

“Me ha correspondido un honor, inmerecido; un privilegio que, por ser de tan gran magnitud, no tiene cabida en mi corazón; privilegio que será el legado más honroso que dejaré a mis hijos: ser la primera mujer en la Historia de México, que dirija su voz emocionada al país, con el carácter honroso, magnífico, de diputada al Congreso de la Unión.”

Martha Aurora Jiménez de Palacios

Parte de su discurso para su toma de protesta

El comienzo de una carrera política

Sería el recién conformado estado de Baja California, el lugar donde comenzaría su carrera política, incorporándose a las campañas políticas de los candidatos a diputados constituyentes de este estado. Cuando Baja California se convirtió en estado Libre y Soberano, Aurora compitió dentro de las filas del PRI a fin de convertirse en la primera mujer mexicana electa como diputada federal.

Esta meta se cumplió el 7 de septiembre de 1954, cuando se incorporó al Congreso de la Unión como la primera diputada federal, en representación del recién creado estado de Baja California. Cabe señalar que, previamente, Aurora había participado activamente en la lucha por el sufragio femenino.¹

Una corta, pero productiva gestión

Durante su corta gestión tuvo tres intervenciones, una de ellas fue con el objetivo de oponerse a la iniciativa presidencial de imponer 50 años de prisión al delito de traición a la patria (argumentaba que la delincuencia debía resolverse mediante programas de protección y capacitación infantil, femenil y campesina, y no con acciones punitivas). Su segunda intervención fue para reconocer la aprobación del voto femenino. Ambas intervenciones tuvieron una buena recepción de parte de los diputados.²

Además, destacó en la Coalición Nacional Revolucionaria al lado de las lideresas Emilia Barajas, Eva de Ayón, Cristina Mojica y Juanita Calera, con quienes promovió la participación política de las mujeres mexicalenses. Aurora también dedicó parte de su tiempo a la docencia en la Preparatoria Mexicali, así como a la radio locución, esto a través de la emisora local XECL.

Su periodo como diputada tan solo fue de un año: inició el 4 de julio de 1954, tomó protesta el 7 de septiembre, y concluyó el 31 de agosto de 1955.

A su regreso a Mexicali, Aurora decidió competir por la Presidencia Municipal. Sin embargo, al no conseguirlo y con el triunfo de su partido, se incorporó a la administración del Segundo Ayuntamiento a cargo del Raúl Tiznado Aguilar.

¹ Oscar Hernández. "Aurora Jiménez de Palacios", *La Voz de la frontera*, <https://goo.su/h6VyV>

² María del Rosario Varela Zúñiga. "La política de la presencia: la elección de diputadas y la agenda de género en el poder legislativo", *Análisis Plural*, <https://goo.su/fkUk>

Entre 1956 y 1958 se desempeñó como síndica procuradora, cargo que le permitió cuidar de manera rigurosa los recursos monetarios del Ayuntamiento. En ese tiempo se perfiló como candidata a una diputación local.

Lamentablemente, el 15 de abril de 1958, en un viaje que realizaba con el fin de hacer gestiones ante las autoridades federales, falleció en un accidente de avión.³

Imagen: <https://goo.su/s9ht1Y>

³ Oscar Hernández. "Aurora Jiménez de Palacios", *La Voz de la frontera*, <https://goo.su/h6VyV>